

OROPORTO S.A “En Liquidación”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL

OROPORTO S.A EN LIQUIDACION, fue constituida el 25 de febrero de 2009, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Portovelo. Su objeto social es **EXTRACCION DE MINERALES METALIFEROS**, cuya comercialización se realizaba tanto a nivel nacional como internacional.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. OPERACIONES 2017 Y OTROS EVENTOS RELEVANTES

El **12 de Diciembre del 2017** se da la el proceso de disolución y liquidación anticipada donde se elige como liquidador a la Ing. María Ailin León Espinosa.

Existe un proceso Administrativo del Ministerio de Minería que es la caducidad de la concesión Minera “La Bomba” cod 140, que se encuentra en estado de apelación cuyos montos son indeterminados, a la presente fecha no registra en el sistema de consulta de causas del Consejo de la Judicatura, proceso judicial alguno pendiente, como parte activa ni pasiva.

El **18 de julio del 2018**, mediante en oficio persuasivo N° PEO-GTROPRC18-00002354M, el Servicio de Rentas Internas solicitó presentar el Anexo de Operaciones con Partes relacionadas correspondiente al año 2015, el cual fue elaborado y presentado a la administración Tributaria, cuya conclusión y base de análisis realizado se lo realizo mediante el **Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional**, donde la compañía cumple con el principio de plena competencia.

El **20 de agosto del 2018**, mediante en oficio persuasivo N° PEO-GTROPRC18-0000374M, el Servicio de Rentas Internas solicitó presentar diferencias en las declaraciones de impuesto a la renta 2016, que están sustentadas con sus respectivas declaraciones demostrando que no existe diferencia.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para

Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

- 3.2 **Moneda Funcional** – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.3 **Negocio en Marcha** – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha.

3.4 **Propiedades, planta y equipo**

- 3.4.1 **Medición al momento del reconocimiento** – El saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas. Los principales activos son el terreno de la hacienda de cacao, el sistema de riego y otras instalaciones de campo.
- 3.4.2 **Método de depreciaciones y vidas útiles** – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia (gasto diferido) de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10

- 3.5 **Impuestos** – La Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, art. 37) dispone que la empresa debe pagar el 22% de Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible del 2017 (Ingresos Gravados menos Gastos Deducibles, menos participación laboral sobre los resultados). La misma Ley (art.41) establece el sistema de Anticipos de este Impuesto que se auto determinan en la declaración del ejercicio anterior (2016) y se pagan en los meses de Julio y Septiembre del ejercicio corriente (2017). En el caso de la empresa, el Anticipo de Impuesto a la Renta determinado del año anterior (2016), es superior al Impuesto Causado del año corriente (2017), por lo que dicho Anticipo se considerará como Impuesto Definitivo. La empresa no ha registrado provisiones o ajustes que puedan, eventualmente, generar Impuestos Diferidos para los ejercicios posteriores.

- 3.5.1 **Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no

serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas a final de cada período.

3.5.2 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado. La Compañía no posee impuestos diferidos.

3.6 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.7 Beneficios a empleados

3.7.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa no ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes

3.8 Activos financieros – La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías efectivo y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

3.8.1 Efectivo y bancos – Incluye los saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

- 3.9 Activo Biológicos** – Incluye todos los costos incurridos en la siembra y mantenimiento de las piscinas camaroneras.
- 3.10 Gastos y Pagos Anticipados No Corrientes** – Incluye los gastos acumulados de mantenimiento.
- 3.11 Pasivos financieros** – Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- 3.11.1 Préstamos y cuentas por pagar** – Los préstamos y cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por pagar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.
- El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.
- 3.11.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** – La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.
- 3.12 Transacciones con partes Relacionadas** – La legislación tributaria obliga a presentar, al Servicio de Rentas Internas (SRI), el ANEXO de Operaciones con Partes Relacionadas, cuando el monto anual de las transacciones entre dichas partes, supera los US\$3 Millones. Entre otras condiciones, se consideran "Partes Relacionadas" a las sociedades donde una misma persona natural, participa, directa o indirectamente, en la administración de las mismas. A pesar de que la empresa mantiene operaciones (préstamos recibidos) con su accionista mayoritario del exterior (ACPC), no tiene la obligación de presentar el referido anexo debido a que el monto anual de tales transacciones no supera el límite establecido.
- 3.13 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2017

La aplicación de las siguientes enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de efectivo y equivalentes a efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	0	170
Banco de Guayaquil N° 13046476	4.463	2.924
Banco de Guayaquil N° 31418542	51	6.747
Banco de Machala	0	1
Banco del Austro	0	158
Banco Internacional	0	107.044
Banco Produbanco	144	1.000
Total	<u>4.658</u>	<u>118.044</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas bancarias se encuentran en instituciones financieras locales las cuales algunas generan intereses.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas No relacionadas (a)	525.072	845.072
Cuentas Relacionadas (b)	1.960.676	2.040.676
Anticipos de proveedores (c)	13.183	13.207
Total	<u>2.498.930</u>	<u>2.898.954</u>

(a) Cuentas no relacionadas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dexpogold Corp	295.072	845.072
Panamá Barros Leonardo	230.000	0
Total	<u>525.072</u>	<u>845.072</u>

(b) Cuentas relacionadas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Oroconcent S.A	1.940.851	2.020.851
Rocormar Cía. Ltda.	19.825	19.825
Total	<u>1.960.676</u>	<u>2.040.676</u>

(c) Anticipos de proveedores es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a proveedores*	13.183	13.207
Total	<u>13.183</u>	<u>13.207</u>

7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de Activos por Impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente (a)	28.175	28.175
IVA	0	817
Anticipo de impuesto a la renta(b)	0	230.360
Total	28.175	259.352

(a) Créditos tributaria de retención en la fuente de años anteriores por **US\$ 28.175**

(b) Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2017 fue exonerado por el proceso de liquidación.

8. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de Inventarios es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Herramientas y repuestos	0	5.878
Inventario Mina Jorupe	0	79.359
Inventario Planta de Beneficio	0	132.711
Inventario Bodega Central	0	74.487
Total	0	292.435

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta propiedad, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Terreno (*)	40.000	293.020
Instalaciones	59.094	415.759
Edificios	0	320.904
Maquinarias y equipos	825.979	1.762.731
Equipo de computación	38.743	41.049
Equipo de vigilancia	0	42.988
Muebles y Enseres	14.995	14.995
Vehículos	0	272.852
Otras propiedades	316.414	545.780
SUBTOTAL (a)	1.295.224	3.710.076
(-) Depreciación Acumulada (b)	-1.274.263	-1.676.410
TOTAL (c)	20.961	2.033.666

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo al 31-dic-2017 y 2016 se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Variaciones al Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	3.710.076	3.819.542
(+/-) Adquisiciones	-2.414.852	-109.466
Saldo al final del ejercicio (a)	1.295.224	3.710.076
<u>Depreciación Acumulada (-):</u>		
Saldo al inicio del año	-1.676.410	-1.354.102
(+) Afectación a Dep. Acumulada 2017-2016	402.147	-322.308
Saldo al final del ejercicio (b)	-1.274.263	-1.676.410
Propiedad, Planta y Equipo Neto (c)	20.961	2.033.666

(*) Corresponde al valor del Terreno de la Mina Zaruma

10. ACTIVO FIJO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, activo fijo intangible de exploración y explotación es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Concesión Picacho	0	95.000
Concesión La Bomba	40.000	40.000
Barbasco I código 447	0	3.000
Barbasco unificado código 297	0	3.000
Concesión Planta Aguilar	0	10.000
Concesión la Cocha	140.000	140.000
Total	<u>180.000</u>	<u>291.000</u>

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas no relacionadas (a)	123.214	1.035.098
Cuentas relacionadas (b)	847.237	558.992
Total	<u>970.450</u>	<u>1.594.090</u>

(a) Cuentas no relacionadas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Aguilar Román Kleber	0	7.009
Pretium Ec Cia. Ltda	833	0
Alvarado Hurtado Segundo	0	34.655
Armijos Zhigue Gerardo	0	16.608
Encovele S.A	0	9.143
Figueroa Aguilar Jessica	0	56.777
Flores Jiménez Marco	0	40.952
Golentrascarga S.A	0	61.710
Importadora Minasur Cía. Ltda.	0	23.305
Jaramillo Espinoza Jorge	0	100.115
Jiménez Astudillo Rey	0	56.326
Montoya Carvajal Nelson	0	34.981
Reiprocer S.A	0	23.541
Vélez Mera Juan Fernando	0	43.891
Rómulo Salazar	86.460	351.946
Varios	35.921	174.139
Total	<u>123.213</u>	<u>1.035.098</u>

(b) Las Cuentas relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Empec	416.659	406.659
Regalias por Pagar	0	94.085
Empleados	0	58.248
Coronel Miñan Rommel	314.060	0
Aguilar Espinoza Freddy	116.518	0
Total	<u>847.237</u>	<u>558.992</u>

12. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de impuestos a pagar es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente (a)	55	4.659
Retenciones de IVA (b)	68	6.490
Contribuciones	0	217
Impuesto a la Renta (c)	0	230.360
TOTAL	<u>123</u>	<u>241.726</u>

(a) Se refiere a las retenciones en la fuente del 10%, 2%, 1%

(b) Se refiere a las retenciones en la Fuente del IVA del 30%, 70% y 100%.

La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta en el cuadro siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad Bruta	-1.338.347	-103.969
(-) Participación a trabajadores	-	-
(+) Gastos No Deducibles	5.164	458.906
Utilidad Gravable	<u>-1.333.183</u>	<u>354.937</u>
Impuesto a la Renta (a)	-	-
Anticipo Calculado (b)	-	230.360
Impuesto a la Renta Definitivo	<u>-</u>	<u>230.360</u>

- (a) Tarifa que corresponde al Impuesto a la Renta sobre la Base Imponible del Ejercicio (Ingresos Gravados menos costos y gastos deducibles y menos participación laboral).
- (b) El Anticipo determinado en la declaración del año anterior (2017) esta exonerado por el proceso de disolución y liquidación anticipada de la compañía.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta de beneficio a empleados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones con el IESS	769	45.443
Beneficios Sociales por pagar (a)	<u>38.392</u>	<u>500.434</u>
Total	<u>39.161</u>	<u>545.878</u>

(a) El movimiento de Beneficios sociales es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales	*	38.392 500.434
Suman...	38.392	500.434

(*) El movimiento de beneficios sociales se detalla a continuación:

<u>Beneficios Sociales</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo a comienzo de año	500.434	187.241
(+) Provisión del año	38.392	500.434
(-) Pagos efectuados	-500.434	-187.242
Saldo a final del año	38.392	500.434

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas y documentos por pagar es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas(a)	0	186.860
TOTAL	0	186.860

- (a) Cuentas por pagar relacionadas a socios Ing. Rommel Coronel y Favian Aguilar, corresponde a valores entregados para financiar capital de trabajo, lo cuales no generan intereses y no tienen plazos determinados de cobro, pero son exigibles en el momento en que se requieran estos flujos

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Sección 28 de la NIIF Pymes. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	29.448	29.448
Desahucio	162.385	302.551
TOTAL	191.833	331.998

Jubilación patronal – Desahucio – La Compañía no ha realizado las provisiones por jubilación patronal y desahucio por el período terminado al 31 de diciembre de 2016.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

Saldo al principio del año	29.448
Costos de los servicios del período corriente	0
Costos por intereses	0
Ajuste pérdidas ganancias reconocida ORI	0
Saldo al final del año	29.448

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Saldo al principio del año	302.551
Costos de los servicios del período corriente	0
Costos por intereses	0
Pagos Asumidos por el empleador	-140.166
Ajuste pérdidas ganancias reconocida ORI	0
Saldo al final del año	162.385

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social – Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado de **US\$ 1'000.000**,

16.2 Reserva Legal – De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas por **US\$ 340.791**

16.3 Resultados Acumulados Adopción 1era vez NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo con Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011 el saldo

acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si les hubieren, utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16.4 Superávit por Reevaluó – Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

16.5 Utilidades Acumuladas.- Al 31 de diciembre del 2017 es de **US\$ 1'076.059**

16.6 Pérdidas del Ejercicio.- Al 31 de diciembre del 2017 es de **US\$ -1'338.357**

17. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se forman de la siguiente manera:

a)	Ventas	Naturaleza de la relación	País	2017	2016
	Rocormar Cía. Ltda	Relacionada	Ecuador	0	19.825
				0	19.825
b)	Por Cobrar Corto	Naturaleza de la relación	País	2017	2016
	Plazo:				
	Oroconcent S.A	Relacionada	Ecuador	25.000	0
				25.000	0

c) Por Pagar Largo	Naturaleza de la relación	País	2017	2016
			Plazo:	
Ing. Rommel Coronel	Socio	Ecuador	764.223	0
Sr. Favian Aguilar	Socio	Ecuador	182.209	0
			946.432	0

La compañía mantiene las siguientes transacciones con sus relacionadas:

- (a) Transacciones de compras y
- (b) Créditos – Préstamos concedidos, sin intereses, con vencimiento, sin cláusulas sancionatoria de mora.
- (c) Préstamos concedidos, sin intereses, con vencimiento, sin cláusulas sancionatoria de mora.

17.1 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015 se estableció el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precio de Transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal haya efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior US\$ 3'000.000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal Monto es superior a los USD 15'000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, El Informe Integral de Precios de Transferencias.

OROPORTO S.A, no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que sus operaciones con partes relacionadas, en el periodo 2017, no supera el monto acumulado de US\$ 3'000.000, establecido en la Resolución N° NAC-DGERCG15-000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más significativa o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

- 18.1.1 Riesgo de Crédito** – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.
- 18.1.2 Riesgo de Liquidez** – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de la liquidez. La administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que esta pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 18.1.3 Riesgo de Capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar operando como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas mediante la optimización de saldos de deuda y patrimonio.

18.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVOS FINANCIEROS		
Efectivo y bancos	4.658	118.044
Activos Financieros	2.498.930	2.898.954
TOTAL	2.503.588	3.016.998
PASIVOS FINANCIEROS		
Dctos. Y Ctas. Por Pagar	970.450	1.594.090
Otras Obligaciones Corrientes	123	241.726
TOTAL	970.573	1.835.816

19. CAMBIOS Y MODIFICACIONES EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

NIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a como contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

NIF 9 "Instrumentos Financieros"

Esta norma especifica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprar; vender partidas no financieras.

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39, no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado.

NIF 15 "Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"

Esta norma especifica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos.

Esta norma reemplaza en su totalidad la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos por todos los contratos excepto aquellos que se encuentren entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso, estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente
Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.
2. Identificar la obligación de desempeño del contrato
Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso.
3. Determinar el precio de la transacción
Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.
Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestación.
4. Asignación de precio en las transacciones a las obligaciones de desempeño en el contrato
Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior, se requiere que la entidad asigne un precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las Asignaciones de Desempeño

Esta norma contiene orientación sobre ciertos asuntos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos.

Esta NIIF está vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 “Arrendamientos”

Esta nueva norma aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para el arrendador.

NIIF 17 “Contrato de Seguros”

Esta nueva norma se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2021, se permite la aplicación anticipada en entidades que apliquen NIIF 9 y 15 anteriormente a la aplicación de esta NIIF 17.

Deroga la NIIF 4 Contrato de seguros.

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente de tipo de entidades que los emitan.

20. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta ingresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Exportaciones	0	11.813.261
Otros Ingresos (a)	208.045	32.269
TOTAL	<u>208.045</u>	<u>11.845.530</u>

(a) Otros ingresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros Ingresos	4.452	23.316
Utilidad en venta de activos	203.593	8.953
TOTAL	<u>208.045</u>	<u>32.269</u>

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta Costos y Gastos son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de Venta (1)	73.053	9.830.004
Gasto Administrativo y Ventas (1)	1.473.339	2.119.495
TOTAL	<u>1.546.392</u>	<u>11.949.499</u>

COSTO DE VENTAS (1)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Compras netas	0	1.567.728
MOD- MOI	15.292	5.012.901
Otros costos indirectos	57.761	3.249.375
TOTAL	<u>73.053</u>	<u>9.830.004</u>

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA (continuación)

(1) Un detalle de costos y gastos de administración, ventas y financieros por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	9.467	275.733
Aportes	1.052	69.583
Beneficios Sociales	83	28.037
Gastos Planes beneficios	67	8.788
Honorarios Profesionales	0	162.109
mantenimiento	0	7.032
Arrendamiento Operativo	1.631	18.464
Promoción y Publicidad	0	21
Combustible y lubricantes	0	2.404
Seguros y Reaseguros	0	742
Gastos de Gestión	0	6.592
Servicios Públicos	7.270	28.669
Impuestos y contribuciones	1.385	964.364
Depreciaciones	0	10.983
Perdida en ventas de activos	1.443.021	0
Otros	9.363	535.974
TOTAL	1.473.339	2.119.495

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

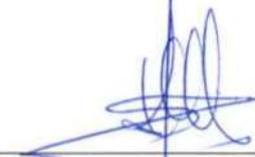
Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (noviembre 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 05 de julio del 2018 y han sido presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por los socios sin modificaciones.



 ING. MARIA LEON ESPINOSA
 LIQUIDADORA



 ING. ISABEL LANCHE ROJAS
 CONTADORA